

ROBERTO VILLA GARCÍA y
CARLOS GREGORIO HERNÁNDEZ (eds.)



CÁNOVAS del CASTILLO

MONARQUÍA Y LIBERALISMO



Cánovas del Castillo

Roberto Villa García
y Carlos Gregorio Hernández (eds.)

Cánovas del Castillo

Monarquía y liberalismo



© Los autores y Ediciones Encuentro S.A., Madrid 2023

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con la autorización de los titulares de la propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y ss. del Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (www.cedro.org) vela por el respeto de los citados derechos.

Colección Nuevo Ensayo, nº 110

Fotocomposición: Encuentro-Madrid

ISBN: 978-84-1339-142-7

ISBN PDF: 978-84-1339-808-2

Depósito Legal: M-4648-2023

Printed in Spain

Para cualquier información sobre las obras publicadas o en programa y para propuestas de nuevas publicaciones, dirigirse a:

Redacción de Ediciones Encuentro

Conde de Aranda 20, bajo B - 28001 Madrid - Tel. 915322607

www.edicionesencuentro.com

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	9
CÁNOVAS ANTES DE SER CÁNOVAS	13
«Arrímate a Cánovas, que es el hombre del mañana».....	13
<i>La Joven Málaga</i>	17
La historia, maestra de la vida.....	27
Un paso al frente en la vida pública: la revolución de julio de 1854.....	31
Con la Unión Liberal.....	40
LA FORJA DEL LIBERALISMO CONSERVADOR. CÁNOVAS Y LA CONSTRUCCIÓN DEL ALFONSISMO LIBERAL	45
Con Isabel II es imposible.....	46
Ni hacer ni deshacer barricadas	49
En la monarquía de Amadeo I.....	55
La construcción del alfonsismo liberal	61
A modo de epílogo.....	74
CÁNOVAS Y SAGASTA. LOS FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES DE LA RESTAURACIÓN.....	77

El modelo originario. Modelos de Constitución.....	77
La dura experiencia del Sexenio Revolucionario.....	80
Soberanía política limitada por el peso de la historia y la complejidad social.....	83
El fracaso del sistema de partidos durante el reinado de Isabel II y el Sexenio.....	85
Derechos y libertades constitucionales. Institucionalismo y positivismo jurídico.....	87
El cinismo de Sagasta.....	91
El pacto bipartidista y su precio: el turno de partidos o la consociación frente a la competencia electoral.....	99
DE LA DESCONFIANZA AL PRAGMATISMO. LAS RELACIONES ENTRE CÁNOVAS Y LA IZQUIERDA LIBERAL EN LA RESTAURACIÓN.....	
Cánovas y Sagasta en la difícil articulación de un sistema de partidos en España.....	113
Tan lejos, tan cerca. Cánovas y Sagasta ante los «obstáculos tradicionales» y la revolución.....	115
Continuar la Unión Liberal por otros medios: Cánovas en el Sexenio.....	118
El «arte del Estado»: Cánovas y la izquierda liberal en el reinado de Alfonso XII.....	124
Un Cánovas otoñal frente a los liberales: el pie cambiado de la Regencia.....	145
Un liberalismo integrador.....	150
CÁNOVAS EN LA HISTORIOGRAFÍA ESPAÑOLA.....	
Académico precoz.....	156
El peso del historicismo.....	157
Etapa de juventud (1854-1866).....	164
Etapa de madurez (1867-1885).....	167

Etapa de reconocimiento (1886-1897)	179
El valor de la historia para Cánovas del Castillo	186
PALABRAS AMABLES Y POCA ACCIÓN:	
CÁNOVAS, SALISBURY Y LA GUERRA DE CUBA	191
Salisbury y Cánovas, ¿espléndido aislamiento?.....	193
Gran Bretaña y España: una relación asimétrica	198
Gran Bretaña y la revuelta cubana de 1895: la sombra de los Estados Unidos.....	201
Sir Henry Drummond Wolff: un aliado insospechado	207
Wolff llora en el desierto, 1896	216
1898: una conclusión previsible	220
EL ÚLTIMO CÁNOVAS: EL UNIONISMO LIBERAL-CONSERVADOR Y LOS MOVIMIENTOS PARTICULARISTAS.....	
España, una nación convaleciente.....	226
Centralización política, descentralización administrativa	235
Cánovas y Cuba	240
La insurrección cubana y los planes del último gobierno canovista	258

PRESENTACIÓN

El 8 de agosto de 1897, un Cánovas que bordeaba ya los setenta años se encontraba tomando las aguas en el Balneario de Santa Águeda. El entonces presidente del Gobierno estaba sometido a una enorme presión por el enquistamiento de la rebelión de los independentistas cubanos y, sobre todo, por la eventual intervención norteamericana, que había tratado de sortear encauzando cada pequeño conflicto en una negociación directa y no exenta de habilidad con el gobierno de Washington, y también por medio de tratos con las grandes potencias europeas, con el fin de que forzaran a Estados Unidos a continuar reconociendo la soberanía española sobre la Gran Antilla. Precisamente sobre las derivaciones diplomáticas de la insurrección había acudido Cánovas a dar cuenta a la reina regente, María Cristina de Habsburgo, a San Sebastián. Trasladado con su esposa al municipio de Mondragón, donde se hallaba el Balneario, esa mañana se hallaba sentado en un banco de la galería de arcos, enfrascado en la lectura del periódico *La Época*, cuando el anarquista Michelle Angiolillo le segó la vida con tres certeros disparos.

A 125 años del magnicidio, este libro condensa las aportaciones más relevantes que se han realizado sobre Cánovas, en el periodo que va desde la eclosión de estudios suscitada por el centenario de su muerte hasta la fecha de hoy. Puede decirse que, con el cambio de siglo, las novedades sobre el estadista malagueño, como las

más generales sobre el periodo de la Restauración, han disminuido notablemente. El desplazamiento de la historiografía a otros periodos y temas, y el declive del número de obras generales sobre la historia política de España, explican en buena medida este fenómeno. Por supuesto, está también el hecho de que historiadores como Melchor Fernández Almagro, Luis Díez del Corral, José Luis Comellas, Javier Tusell, Florentino Portero, Jorge Vilches, Carlos Dardé y el grupo que trabajó entorno a Alfonso Bullón de Mendoza y Luis Togores en los noventa, han puesto orden en lo que conocemos de Cánovas del Castillo y su época. En este sentido, el congreso que se celebró en 1997 fue un gran acicate para la investigación y la integración de diversas perspectivas y disciplinas, desde el derecho, el arte, la historia de la prensa y la historiografía, que culminó con la edición de las obras completas por parte de la Fundación Cánovas del Castillo.

A la espera de que el bicentenario de su nacimiento constituya un impulso en los nuevos estudios sobre Cánovas, este libro ofrece un balance sobre aquellos aspectos de su biografía o de su época más directamente relacionados con él, y que han sufrido una importante relectura en los últimos años. La ordenación de las aportaciones de los diversos autores tiene mucho de cronológica, de modo que sin la pretensión de ser una biografía, prácticamente todos los periodos de la trayectoria política y personal de Cánovas se vuelven a abordar a la luz de nuevas fuentes o relecturas. El capítulo primero, escrito por Carlos Gregorio Hernández, aborda el primer Cánovas, replanteándose varios de los rasgos de su biografía personal que contribuyeron a conformar su pensamiento y su *cursus honorum* en la volátil política española de la mitad del siglo XIX. Jorge Vilches ofrece una reflexión novedosa sobre la sinuosa política canovista en los convulsos años del Sexenio Revolucionario y, específicamente, hace inteligible ese proceso en que Cánovas pasó de implicarse en la construcción de una alternativa liberal-conservadora dentro de la Monarquía de Amadeo, a edificar la eficaz alternativa alfonsina que haría posible la restauración, sobre renovadas bases políticas, de la dinastía

nacional. Precisamente sobre la articulación de uno de los aspectos más relevantes de la política constitucional, el capítulo de Luis Arranz ofrece un análisis del modelo originario de aquella Monarquía constitucional, que todavía constituye el periodo liberal más estable y prolongado de nuestra historia contemporánea, y de los límites que la necesidad de integrar a la izquierda liberal procedente del Sexenio impusieron al proyecto canovista. La construcción del sistema de partidos y la difícil colaboración al respecto entre Cánovas y Sagasta es revisada en sus pormenores por José Ramón Milán, mostrando cómo la consociación entre los partidos Liberal-Conservador y Liberal-Fusionista fue más trabajosa y menos mecánica de lo que suele exponerse, y hasta qué punto estuvo sometida a difíciles alternativas que impidieron su consolidación hasta después de la muerte de Alfonso XII. Federico Martínez Roda estudia la faceta del Cánovas historiador, una disciplina que el estadista malagueño cultivó con una preferencia vocacional, pero que también consideró fuente de enseñanzas para todo gobernante, anticipándose en medio siglo a los fundadores de la moderna ciencia política, que a mediados del XX siempre consideraron la historia política como un campo de experiencias privilegiado. La mirada británica a la gestión por parte de Cánovas de la rebeldía independentista en Cuba y las gestiones españolas para procurarse el auxilio diplomático del gobierno de Londres es afrontada por Julius Ruiz, centrada en las contradicciones de la política de Salisbury y en las negociaciones de su embajador en España, Drummond Wolff. Por último, la perspectiva interior de ese conflicto, insertado en una particular concepción del proyecto nacional español y del papel que en él jugaban las provincias ultramarinas la ofrece Roberto Villa, donde se pone en claro qué tipo de organización político-administrativa promovía para España el político malagueño.

Por supuesto, los autores de este volumen somos conscientes de que las cuestiones aquí analizadas no agotan la rica ejecutoria de Cánovas, un personaje omnipresente en la convulsa y fluida política española de la segunda mitad del XIX. Pero consideramos que

este libro ofrece un balance útil sobre las cuestiones más relevantes, que por sí mismo puede constituir un renovado esbozo biográfico y que, en todo caso, ofrece materiales para una nueva y completa reevaluación de la trayectoria vital del estadista a la vista del ya próximo bicentenario de su nacimiento. Esperamos que, además, sirva para incentivar los estudios de uno de los periodos más apasionantes de nuestra historia política. En este sentido, no podemos finalizar sin reconocer la labor divulgadora de la editorial que da cabida a este proyecto, Encuentro, y su acogida entusiasta a esta nueva aproximación a la figura Antonio Cánovas del Castillo, que esperamos no sea la última.

Roberto Villa García y Carlos Gregorio Hernández

CÁNOVAS ANTES DE SER CÁNOVAS

«Arrímate a Cánovas, que es el hombre del mañana»

Teatro Real, 12 de diciembre de 1874. Se desarrolla el estreno de *Aida*. «Arrímate a Cánovas, que es el hombre del mañana». Esta frase en medio de una conversación le sirve a Benito Pérez Galdós para introducir a Antonio Cánovas del Castillo en una escena de sus *Episodios Nacionales* en la que el político malagueño figura como parte central de la «contradanza del alfonsismo», moviéndose alrededor de Isabel II en el palacio Basiliewski de París y junto al futuro Alfonso XII en la Academia Militar inglesa de Sandhurst¹.

Este episodio fue el último de los que publicó el escritor canario, ya en 1912, varios años después del asesinato cometido por Michele Angiolillo, que segó una de las biografías clave para entender la historia contemporánea de España. La narración de Galdós arranca en 1874 y se extiende hasta 1880. En Galdós, el líder conservador es un hombre orgulloso, que tuvo que someterse a los militares, y también un intrigante dadivoso con sus amigos. El protagonista comenta tras un encuentro con don Antonio:

A muchos personajes de primera magnitud política había yo visitado en mi vida; pero ninguno me causó tanta cortedad y sobresalto como don Antonio Cánovas del Castillo, por la idea que yo tenía de la excelsitud de su talento, por la leyenda de su desmedido

¹ Benito Pérez Galdós, *Cánovas*, Perlado, Páez y Compañía, Madrid 1912, p. 10.

orgullo y de las frases irónicas y mortificantes que usar solía. Apenas cambiamos las primeras frases de saludo, empezó a disiparse la leyenda del empaque altivo, pues me encontraba frente a un señor muy atento y fino, y de una llaneza que al punto ganó mi voluntad. Hízome sentar a su lado, en un sofá casi frontero a la mesa de despacho, y hablamos... quiero decir, él habló y yo escuché, atento a su palabra enérgica, vibrante y un poquito ceceosa².

El juicio del escritor canario no es tan distinto al que «Clarín» ofreció en su obra homónima de 1887, menos conocida que la anterior, y que también estaba ambientada en los primeros años de la Restauración. El autor de *La Regenta*, igualmente crítico, adornaba su primera escena con Cánovas junto a la Gran Peña intentando seducir a «una de las mujeres más hermosas que podían pasearse por la corte». «Cánovas no tiene bastante vigor intelectual para pensar en las ideas mismas, no pasa de pensar en las letras de molde en que suele aparecer algo de las ideas», afirma acto seguido³.

Diríamos que las versiones literarias de la vida de Cánovas son semejantes entre sí y que han tenido un cierto influjo a la hora de marcar el recuerdo de aquel político. Curiosamente la etapa previa a presidir el gobierno pasa completamente desapercibida en ambos libros. Parece un periodo poco relevante a nivel biográfico, aunque en el mismo ya tuvo una gran importancia política. Aquel pasado le sirve a Leopoldo Alas para confrontar el antes y el después de 1874: «Pues [Cánovas] es capaz lo mismo de ponerle un prólogo a lord Byron que de escribir el programa del Manzanarres»⁴. Efectivamente Cánovas había prologado a Byron y escrito el manifiesto de 1854, pero ese resumen era pobre y maniqueo. Había sido muchas cosas más.

Fue ministro de Gobernación y de Ultramar y una de las figuras relevantes de la Unión Liberal de Leopoldo O'Donnell, escribió

² Ib., pp. 55-56.

³ Leopoldo Alas, «Clarín», *Cánovas y su tiempo*, Librería de Fernando, Madrid 1887, pp. 3-4.

⁴ Ib., p. 26.

algunas novelas y con criterio de literatura del XIX y antigua y se dedicó a la historia con una profundidad que han alcanzado pocos políticos de primer nivel en los dos últimos siglos. Pero Cánovas fue, ante todo, como escribió su hermano Emilio, «el alma, por decirlo así» del restablecimiento de la Monarquía, en palabras de José Luis Comellas, el arquitecto de un sistema que ha llevado su nombre⁵. Esa perspectiva distorsiona todo lo anterior.

Cánovas procuró el régimen liberal más longevo de nuestra historia, junto a la actual democracia, gracias a que fue capaz de atemperar y superar los vaivenes revolucionarios y reaccionarios sucedidos desde 1808, estructurando unos partidos que hicieron viable la alternancia y el acceso pacífico al poder, sobre la base de una legalidad compartida, a pesar de haber estado unos antes al lado de Isabel II y otros con la revolución de septiembre de 1868.

Es difícil no ver en su proyecto de los setenta trazas lo escrito décadas atrás por los puritanos y la Unión Liberal, si bien las diferencias también son perceptibles. Cabría afirmar que trabajó desde la experiencia y desde el análisis del periodo isabelino para corregir sus fallos. Su implicación en la revolución de 1854 y en los gobiernos de O'Donnell y Mon le sirvieron para repensar la ecuación resultante entre autoridad y libertad. Como afirmó Jorge Vilches, Cánovas fue quien culminó la revolución liberal en España al estabilizarla⁶. De ahí que haya sido un referente para todos los políticos conservadores posteriores y especialmente para aquellos que se han sentido atraídos por la historia, como él. También para los que, queriendo reivindicar la transición a la democracia de 1975, vieron en su síntesis un punto de arranque y reflexión sólido.

Al Cánovas antes de ser Cánovas, a ese hombre que sería el hombre del mañana, se llegó cuando ya tenía una dilatada vida pública. Él mismo trató de refutar la idea de su evolución política,

⁵ José Luis Comellas, *Cánovas del Castillo*, Ariel, Barcelona 2001, p. 8.

⁶ Jorge Vilches, «Estudio preliminar», en Antonio Cánovas del Castillo, *La Revolución liberal española. Antología política (1854-1876)*, Almar, Salamanca 2002, p. 11.

sucedida en 1854, 1868 o 1874, según a quien consultemos, al volver sobre sus escritos de juventud para reafirmar periódicamente las continuidades entre lo que escribió entre los cuarenta y los sesenta y lo que representó en los años finales del siglo XIX. La coherencia que apunta es notoria en sus artículos, ensayos y discursos de 1845 a 1876, sin que ello sea óbice para poder apreciar matices y disonancias a lo largo de todo ese recorrido cronológico.

El interés por biografíarle comenzó durante su tercera etapa como presidente del gobierno, entre 1879 y 1881. José Gómez-Díez escribió la primera en 1880 bajo el seudónimo de «Saurin»⁷. A ese libro se le opone el *Cánovas* del malagueño Manuel Casado Sánchez de Castilla, escrito en 1882. En el mismo afirma que debe muchos datos al propio biografiado, pues ambos eran amigos y habían crecido en la misma ciudad, aunque Manuel nació en 1846, justo cuando Antonio acababa de establecerse en Madrid. Políticamente le define como un conservador desde su juventud, pero no incondicional de los moderados⁸.

Sorprende, no obstante, que la mayoría de las biografías se concentran en la década de los cuarenta del siglo XX. Los historiadores a partir de Melchor Fernández Almagro, siguiendo por José Luis Comellas, Javier Tusell, Florentino Portero, Jorge Vilches, Carlos Dardé y el grupo que trabajó entorno a Alfonso Bullón de Mendoza y Luis Togores en los noventa, han puesto orden en todo lo que conocemos de él. Lo más interesante es que han pensado a Antonio Cánovas del Castillo con más profundidad que Pérez Galdós, «Clarín», «Saurin» y Casado, pero dentro del mismo marco cronológico que ellos, confrontando en dos grandes etapas su biografía y atendiendo fundamentalmente a la segunda.

⁷ «Saurin», *Cánovas. Su pasado, su presente y su porvenir*, Tip. Correspondencia Ilustrada, Madrid 1880.

⁸ Manuel Casado Sánchez de Castilla, *Cánovas. Su familia. Su carácter privado, sus actos públicos. Apuntes biográficos*, Ed. de Manuel Olmedo Checa, Real Academia de Bellas Artes de San Telmo y Obra Cultural de Unicaja, Málaga 1998, p. 6.

La división tiene sentido por varios motivos, que trascienden a que su recuerdo se asocie fundamentalmente a la Restauración.

Más allá de las coincidencias, sí que cabe afirmar que las biografías de Cánovas son hijas de su tiempo: las realizadas durante la Restauración, durante la dictadura de Primo de Rivera, el franquismo y en la actual democracia muestran intereses distintos, que se perciben perfectamente en lo que dicen del primer Cánovas.

La Joven Málaga

Antonio Cánovas del Castillo nació en Málaga el 8 de febrero de 1828⁹. Llegó a Madrid con 17 años para estudiar Derecho en 1845¹⁰. Fue ministro por primera vez con 36 años. Cuando colaboró a sentar las bases de la restauración borbónica tenía 46 y fue asesinado a los 69. En ese lapso fue 6 veces presidente del gobierno por un tiempo de unos 13 años. Es decir, alcanzó la cima de la política aún joven, especialmente para los cánones actuales, pero a un ritmo parecido al de otros gobernantes de su tiempo, como Ramón María de Narváez, Juan Álvarez de Mendizábal, Baldomero Espartero, Francisco Javier Istúriz, Joaquín María López, Leopoldo O'Donnell y Práxedes Mateo Sagasta, que llegaron a la presidencia a una edad similar. Fue al final del reinado de Isabel II y en la etapa posterior a 1874 cuando la media de edad de los gobernantes comenzó a superar los sesenta años, en buena medida por la continuidad en el ejercicio del poder de los mismos hombres¹¹.

⁹ Existen discrepancias sobre su fecha de nacimiento en los textos previos a la biografía de Melchor Fernández Almagro de 1951, que corrige las dudas citando a Juan del Nido por su *Historia política y parlamentaria del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo*, de 1914, que inserta la partida de bautismo. Fabié también la reprodujo en 1928, pero sin citar su origen. Manuel Casado menciona el día 5 de febrero de 1828.

¹⁰ En esto también hay discrepancias entre las obras antiguas, que se refieren indistintamente a marzo y noviembre, e incluso a octubre en la de su hermano Emilio, y las modernas, a partir de Fernández Almagro, que citan el mes de noviembre de 1845. Melchor Fernández Almagro, *Cánovas. Su vida y su política*, Ediciones Ambos Mundos, Madrid 1951, p. 18.

¹¹ Manuel Santirso, *España en la Europa liberal (1830-1870)*, Ariel, Barcelona 2012, pp. 166-175.

En las primeras biografías su vida antes de 1874 se resolvió con unas pocas pinceladas. El aura del arquitecto del nuevo régimen, varias veces presidente, opacó toda la etapa previa, aunque es importante señalar que realmente fue un ciudadano anónimo durante mucho tiempo. De ahí también los silencios o los trazos gruesos de los primeros autores. Málaga, la llegada a Madrid e incluso los años cincuenta casi no tienen espacio en ningún libro, si exceptuamos el de Casado. Desentrañar una biografía no es materia fácil. Aunque los detalles que se conocen a día de hoy pueden parecernos escasos, realmente son numerosos si atendemos a lo que sabemos de muchas personalidades públicas de su tiempo y posteriores. Haber sido presidente de gobierno facilitó que algunos de sus amigos y allegados, como el citado Casado o Fernando Cos-Gayón, dejaran testimonios y recuerdos de unos años que, de otro modo, habrían pasado totalmente desapercibidos.

La primera mención a su entorno familiar en la prensa de la época está referida a su madre, Juana del Castillo, de Cánovas, a quien se advierte a través del *Diario Oficial de Avisos de Madrid* que debe pasar por la secretaría de la dirección del Colegio General Militar, «para un asunto de su interés», sin aportar más detalles. Está pronto a concluir el año 1847¹². Emilio Cánovas, cuatro años más joven que su hermano, también se anticipa a Antonio, al figurar en *El Clamor Público* como «Escribiente cesante en este ministerio» y «repuesto en el mismo destino», en un anuncio de Gobernación de febrero de 1848¹³. Vuelve a aparecer en una relación de firmas de apoyo a Isabel II «con motivo del triunfo conseguido en la madrugada del 7 del actual sobre los trasnochadores del orden público», en referencia a nuestra abortada revolución del 48¹⁴. Estas menciones se entremezclan con sus primeras

¹² *Diario Oficial de Avisos de Madrid*, 12-XI-1847, p. 3.

¹³ *El Clamor Público*, 22-II-1848, p. 3.

¹⁴ *El Herald*, 12-V-1848, p. 4. Emilio se colocó en el ministerio de la Gobernación en junio de 1847, cuando el marqués de Salamanca accedió al ministerio de Hacienda dentro de un gobierno presidido por el puritano Joaquín Francisco Pacheco.

colaboraciones en *El Semanario Pintoresco Español*, de Ángel Fernández de los Ríos¹⁵.

El cierto anonimato del que disfrutó Antonio Cánovas del Castillo viene a coincidir con los relatos sobre sus orígenes modestos, aunque la idea de un hombre hecho a sí mismo, que él apuntó y que sus biógrafos repiten, parece excesiva. Como afirma Dardé, su biografía muestra cómo la política española quedó abierta a diversos sectores sociales antes que en otros países, como Inglaterra, donde los primeros ministros siguieron perteneciendo a la aristocracia hasta 1945¹⁶. De Sagasta, un ingeniero de caminos nacido en una familia de comerciantes, y de otros muchos, podría afirmarse lo mismo.

Antonio quedó huérfano de padre a los quince años. Antonio Cánovas García, su padre, nacido en Orihuela, era maestro de escuela y falleció el 2 de marzo de 1843. El citado Dardé es el primero en reparar en la ideología progresista de su progenitor y para validarlo cita a Emilio Cánovas del Castillo¹⁷. Añade otros tres argumentos para extender esas ideas al hijo mayor: su colaboración con los progresistas en la revolución de 1854, sus obras de la década de los cincuenta y la rectificación de las mismas en las décadas siguientes.

Juana del Castillo Estébanez se quedó viuda, en compañía de una hermana, y al cuidado de sus hijos varones: Antonio, Serafín, Máximo, Emilio y José¹⁸. El fallecimiento paterno llevó a Antonio a convertirse en profesor en el Colegio de San Telmo, dependiente de la Junta de Comercio de Málaga, y también a escribir. Manuel Casado recoge algunos detalles de su formación, que aparecen extractados en las obras posteriores:

¹⁵ Antonio Cánovas del Castillo, «La flor del recuerdo», *Semanario Pintoresco Español*, 15-VIII-1847, pp. 263-264.

¹⁶ Carlos Dardé, *Cánovas y el liberalismo conservador*, Fundación FAES, Madrid 2013, pos. 113.

¹⁷ *Ib.*, pos. 128.

¹⁸ El matrimonio tuvo seis hijos. Había fallecido Federico. Se menciona en pocas ocasiones que Antonio Cánovas era nieto de un militar que combatió a los franceses cuando estos entraron en Málaga el 5 de febrero de 1810, Juan José del Castillo.

Además de las lecciones que su dicho padre le daba, en un gran colegio que con todos los adelantos modernos había fundado en la calle de Salinas, las había recibido también muy provechosas, en matemáticas de D. Eduardo Jáuregui; y en humanidades y latín, del sabio eclesiástico D. Basilio González Arribas, que años después murió siendo cura de la parroquia de San Felipe, próxima a cuya Iglesia y en la calle de las Parras, vivió algún tiempo la familia Cánovas¹⁹.

Si nos atenemos a los escritos del propio Cánovas no parece haberle influido la Primera Guerra Carlista, que pasa casi desapercibida en sus obras, aunque los partidarios de don Carlos fueron uno de sus temores recurrentes como factor de inestabilidad en la España de Isabel II y Alfonso XII. Sucede lo propio con la revolución de 1836, que comenzó en Málaga el 25 de julio tras la destitución de Juan Álvarez de Mendizábal y los conflictos con la milicia. Los gobernadores Saint-Just y el conde de Donadío de Casasola fueron linchados por la multitud y se formó una junta alrededor de Juan Antonio Escalante. Esta fue la primera revuelta que pudo presenciar a lo largo de su vida, mucho antes de intervenir en la de 1854²⁰. Bien es cierto que era todavía un niño de ocho años. Tuvo que conocer mejor la sucedida en 1843, tras la dimisión del gobierno de Joaquín María López, cuando la milicia nacional se sublevó nuevamente en Málaga. Al cabo de un mes Espartero partió a Inglaterra y Narváez ocupó su lugar en Madrid. Todos estos hechos debieron ser un acicate a la hora de conformar sus ideas.

En una obra más reciente, la de Melchor Fernández Almagro, la que ha ahondado más en esos años iniciales, recuperando y ordenando datos dispersos en los libros publicados con anterioridad. Por ejemplo, gracias a la misma se sabe de las cartas que le dirigió a José Rodríguez Ramírez, un amigo de la infancia, a quien preguntaba por una novia de juventud a la que dejó al irse a estudiar

¹⁹ Manuel Casado Sánchez de Castilla, *Cánovas...*op. cit., pp. 7-8.

²⁰ José María Torrijos fue fusilado en Málaga cuando Cánovas tenía tres años, por lo que no pudo tener ningún recuerdo del episodio. Cuando contaba con 14 se inauguró un monumento al líder liberal en la plaza de la Merced de la ciudad, entonces plaza de Riego.

a Madrid²¹. Las reflexiones posteriores de Comellas y Dardé vienen a coincidir en lo sustancial con la suya, aunque con enfoques interesantes y distintos. Dardé, a diferencia de Comellas y Fernández Almagro, unifica en una única etapa el periodo de 1828 a 1854, integrando su juventud en Málaga y sus primeros años en Madrid en un capítulo, y separa los años 1854-1868, que titula «El aprendizaje del oficio de gobernar». A su juicio, la trayectoria de Cánovas es el fruto de una evolución política, que otros historiadores, por inercia de las obras del XIX y de la propia definición del mismo Cánovas, han tendido a moderar. Fue en los cuarenta del siglo XX cuando esa interpretación se llevó al extremo en libros como los de Juan B. Solervicens, Luis García Arias y el conde de Vallellano, que le definieron como a un temprano contradictor del progresismo español.

La aportación más relevante desde entonces es la de Luciano González Ossorio, que rescató el semanario *La Joven Málaga*, citado en casi todas las obras anteriores, pero desconocido hasta el siglo XXI, donde comenzó a escribir en 1845 y en el que afloran mínimamente sus ideas políticas, pero sobre todo su interés por la literatura. Asimismo, abordó otras colaboraciones en la prensa local, como *Eco de la Juventud* y *El Avisador Malagueño*, y las posteriores en la prensa madrileña, donde llegó a ser director de *La Patria*, la tribuna de los puritanos, mientras culminaba sus estudios de Derecho²².

Cánovas dirigió y redactó *La Joven Málaga*, subtulado «Periódico Jocosero de Literatura» junto a José Robles y Postigo y Macsimino Carrillo de Albornoz²³. Aparecieron 14 números

²¹ Melchor Fernández Almagro, *Cánovas...* op. cit., p. 22.

²² Luciano González Ossorio realizó una tesis doctoral sobre la faceta periodística de Cánovas. Luciano González Ossorio, *Cánovas, periodista*, Fundación Málaga, Málaga 2017. Los artículos que recuperó quedaron fuera de sus obras completas. Recientemente ha preparado una edición facsímil de *La Joven Málaga*. Antonio Cánovas del Castillo, *La Joven Málaga. Periódico jocoserio de literatura*, ed. de Luciano González Ossorio, Ayuntamiento de Málaga y Universidad de Málaga, Málaga 2022.

²³ El subtítulo «jocosero» aparece en varias publicaciones hispanoamericanas coetáneas y también en otras españolas posteriores,

semanales de esta revista, cada domingo, entre el 6 de abril y el 6 de julio de 1845. El primer editorial y varios sueltos los firmó Antonio Cánovas del Castillo, aunque eliminando la «s» final de su apellido. La reiteración permite inferir que no fue una errata. Mantuvo esta rúbrica en Madrid en sus colaboraciones para el *Semanario Pintoresco Español*. Al igual que *La Joven Málaga* recuerda por su título al movimiento de Giuseppe Mazzini, la firma pudo ser un homenaje al escultor italiano Antonio Canova (1757-1822), fallecido pocos años antes.

Sus textos son un signo de sus capacidades tempranas y de su ambición. Se presenta como otro Homero, al que pretende superar, empleando una cita del *Bernardo del Carpio o la victoria de Roncesvalles*, de Bernardo de Valbuena. En otra de las secciones del periódico hace breves exposiciones de historia, donde también muestra algo de lo que desarrollaría al cabo de los años, y también compuso algunas poesías breves.

En buena medida el tono general de la revista confirma la tesis apuntada por Carlos Dardé al señalar el progresismo juvenil del futuro líder del conservadurismo durante la Restauración, pero el contenido de los artículos de Cánovas, como el primer editorial, se apartan de ese juicio. Así afirma, en uno de sus párrafos:

Voltaire, Rousseau y todos los filósofos de su época aplicados totalmente a destruir no pocas veces con falta de juicio y sobra de ligereza y no sabiendo o no pudiendo edificar, se pusieron a sí mismos, y lo que es peor, pusieron a la sociedad entera en el triste caso de un hombre bastante ignorante para destruir la choza que le servía de abrigo en razón de sus pocas comodidades sin contar antes con los materiales suficientes para la construcción de una buena casa; porque es de presumir que de ningún modo estaría peor que a la intemperie. Pero en aquel tiempo faltaba la experiencia necesaria y además se había pintado con tan negros colores todo cuanto existía y había existido desde muchos siglos, que ebria de furor y de venganza, no concibiendo cosa peor pudiera plantearse, la sociedad nueva

generalmente de tendencia progresista. Es un término que podemos encontrar en obras del siglo XVII de Lope de Vega, Quiñones de Benavente y Pedro Silvestre.

se arrojó sobre la antigua, y la devoró al primer choque en algunos puntos, no siéndolo en todos, porque encontró la fuerza armada por apoyo con cuyo solo auxilio puede sostenerse. Religión, literatura, todo mudó de faz en aquella época y en algo pudo restablecerse mediante la irresistible lógica de las bayonetas, que fue por cierto la impasibilidad en que por tanto tiempo había yacido el pensamiento ni el ciego respeto a la antigüedad que caracterizó el siglo de los Corneilles, Racines y Bolieaux. Como consecuencia de esta la autoridad está precariamente establecida, la Religión considerablemente maltratada, tanto por el estúpido fanatismo de los antiguos como por la irracional descreencia de los modernos, es decir, tan perjudicada por los horrores de la Inquisición, como por la detestable abjuración de Gobel²⁴.

Es fácil atisbar en estas líneas partes fundamentales del pensamiento canovista, ciertamente escorado al progresismo, si atendemos a la mención a la Inquisición, pero enmarcado en un tono de equilibrio entre contrarios muy propio de todo lo ya conocido y representativo de su línea política posterior. En el número 2 podemos leer una breve discrepancia con Chateaubriand a propósito de la religión, para volver a enfatizar el punto medio, relativo a «la nueva era, tan ensalzada por los partidarios del progreso, cuanto vilipendiada por los fanáticos antiguos» y una apostilla final: «que la Revolución, consecuencia inevitable de la marcha de la humanidad, no se vence con volver atrás; porque al cabo vendremos a parar a lo mismo; sino trabajando en la confección de un sistema fijo y correspondiente a la época, que pueda sustituir a los pasados ya de imposible existencia»²⁵. Sucede lo propio con los artículos de la siguiente etapa en *La Patria*, antes de intervenir en política, que conforman una suerte de línea editorial o constante en su pensamiento.

Interesa incluir aquí una mención a *El solitario y su tiempo*, su biografía del escritor y poeta Serafín Estébanez, primo de su madre, a quien llama tío el propio Antonio. Le conoció en Málaga en

²⁴ Ib., p. 2.

²⁵ Ib., p. 11.

1839 y le ayudó a establecerse en Madrid en 1845. En ella aporta algunas claves de sus primeros tiempos en la capital y sobre su juventud en Málaga, «la ya trabajadora, fecunda, y entonces y siempre deliciosa ciudad, en que él nació cual yo he nacido»²⁶. Antonio Cánovas mantuvo siempre contacto con su entorno y preocupación por las cosas de su ciudad. La construcción de su puerto, por ejemplo, se allanó nada más iniciarse la Restauración, y poco después llegó el proyecto para desviar el cauce del Guadalmedina. No hay que olvidar la pujanza de aquella urbe. Allí crecieron, a la par que su industria y su comercio, el citado Estébanez Calderón, el marqués de Salamanca, el marqués de Larios, Manuel Agustín de Heredia, Andrés Borrego y Antonio Ríos Rosas. Es decir, algunos de los principales exponentes del siglo XIX español.

Toda la obra sobre Estébanez es una muestra de gratitud. Según Cánovas, su tío «no participó de las ideas liberales exaltadas, entonces ni nunca», aunque se dejó llevar hacia las ideas vencedoras durante la revolución de 1820, y casi acto seguido añade «el tradicionalismo de Estébanez nada tenía que ver con el religioso o filosófico de algunas escuelas (...) ni mucho menos con el de cierto partido español, contra el cual luchó ardientemente, y no sin riesgo de la vida»²⁷. Luego le mostrará como fernandino, cristino y moderado, mientras realiza un repaso por la historia de la literatura española de la primera mitad siglo XIX y su interacción con las modas europeas.

Serafín Estébanez, oficial de la milicia ciudadana durante el Trienio, que se exilió a Gibraltar en 1824, le dedicó unos versos a las tropas de Angulema que no pueden hacernos dudar de la continuidad de sus ideas liberales: «Si las hordas del Norte/Traspasan nuestras lindes,/Lidiemos cual valientes./Muramos como libres».

²⁶ Antonio Cánovas del Castillo, *El solitario y su tiempo. Una visión de la sociedad, la política y la cultura de la España de Fernando VII e Isabel II, a través de la biografía de Serafín Estébanez Calderón*, Ediciones 19, Madrid 2019, p. 39.

²⁷ Ib., pp. 41-44.

Es difícil no leer en las páginas de *El solitario y su tiempo* al propio Cánovas, porque podemos ver paralelismos e ideas justificatorias de su propia biografía, de su ejecutoria al frente del gobierno y del tiempo en el que escribió, más que de los años veinte del siglo XIX. La obra está repleta de comentarios políticos como el que dedica a Francisco Martínez de la Rosa (1787-1862), el líder de los moderados, del que afirma que «logró acreditarse más como romántico con su drama [se refiere a *La Conjuración de Venecia*] que de liberal con su ley fundamental [el Estatuto Real], para los revolucionarios literarios o políticos de la época»²⁸. En este libro aparece también su tesis sobre el origen de los moderados:

Los que entonces comenzaban a apellidarse como cristinos, ya más, ya menos devotos de las ideas liberales, fueron al fin, de todos modos, los que primero constituyeron aquel poderoso bando que mantuvo firme el testamento de Fernando VII, decretó la exoneración de D. Carlos y sus hijos, y abrió cimientos a la organización posterior de la parcialidad política que se apellidó moderada²⁹.

La filosofía doctrinaria de aquellos moderados, que creían que había que equilibrar la tradición con las nuevas ideas, sin caer tampoco en la revolución, subyace al pensamiento canovista, como señaló Luis Díez del Corral³⁰. Fernández Almagro abundó en esta idea:

Porque es lo curioso del caso que despuntaba ya en él la conciencia política que le llevaría siempre a defender ideas transaccionales o, si se quiere, superatorias, y este significado es el que —adolescente ganado ya por la preocupación política— da a *La Joven Málaga*, revista semanal que funda, no sin hacerla preceder de un prospecto fechado en 15 de marzo de 1845 (...). Dijérase que llevaba el doctrinarismo en la masa de la sangre. Era ya doctrinario sin saberlo quizá, y si las obras de Royer-Collard o de Guizot —de haber llegado a

²⁸ Ib., p. 173.

²⁹ Ib., p. 85.

³⁰ Luis Díez del Corral, *El liberalismo doctrinario*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid 1984, pp. 516-517.

Málaga ya— le eran conocidas, fuerza es reconocer que Cánovas, apenas salido de la niñez, estaba al día en sus lecturas como avisada persona mayor³¹.

El juicio de Comellas también coincide en lo fundamental con todo lo anterior, al señalar este doctrinarismo, pero entendemos que yerra al extenderlo a otros órdenes distintos de lo político:

ya desde su juventud se hizo patente una ponderada inclinación a las actitudes «moderadas» en la más noble acepción del término: orden dentro de la libertad, renuncia a toda exaltación o violencia, respeto por el pasado y por los valores de siempre, espíritu de razonamiento y de arbitraje; pero tratar de hilar más fino y precisar tendencias o escuelas concretas por entonces sería una imprudente anticipación de los hechos³².

Emilio, hermano de Antonio Cánovas del Castillo, escribió unas notas a una recopilación de textos que publicó con motivo del asesinato de su hermano. Ahí destaca su capacidad de estudio y de abstracción de lo inútil. La nota sobre su carácter, que «no era tan pacífico como el mío, pecando más bien, desde niño, de enérgico o poco sufrido e indomable y amigo de reñir o pelear», interesa por el contraste que refleja con la imagen del político adulto, de lo que representó en la política española y de lo que afirma Comellas. Casi no ha dejado huella en toda la literatura posterior el hecho de que se enfrentó a lances de honor y que «solían resolverse más modestamente, a palos o bastonazos, en callejas o callejones de poco tránsito, con gran pesar mío, que presencié algunos»³³. No podemos olvidar tampoco su participación en la revolución de 1854 y su apoyo circunstancial al pronunciamiento de 1874 para traer la monarquía de Alfonso XII.

³¹ Melchor Fernández Almagro, *Cánovas...* op. cit., pp. 11-12.

³² José Luis Comellas, *Cánovas del Castillo...* op. cit., p. 17.

³³ Emilio Cánovas del Castillo, *Cánovas del Castillo. Juicio que mereció a sus contemporáneos españoles y extranjeros. Recopilación hecha por su hermano Emilio de gran parte de lo escrito y publicado con motivo de su muerte*, Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, Madrid 2022, p. 56.